de fecha



PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

\square	URBANO	RURAL

N	UMERO DE PERMISO
	1696
	FECHA
	29-09-2017
Sel 12	ROL S.I.I
	1844-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. Nº de fecha 11638 21/04/2017

de fecha D) El Certificado de Informaciones Previas Nº

E) El anteproyecto de Edificación Nº ----- de fecha

F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta integramente al Anteproyecto de Edifificación aprobado.

G) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha

H) El informe Favorable de Rev. De Proyecto de Cálculo Estructural Nº I) Otros (especificar):

RESUELVO:

1 Otorg	ar permiso para con	struir	OBRA N	IUEVA-		_con una si	perficie edificada de	113,95 m2
y de pisos de altura c/u,			estinado	s a		OF	FICINAS Y VIVIENDA	
para el pr	edio ubicado en cal	le /avenida /camino				SANT	A CAROLINA	
Ν°	046	Lote Nº		Manzana		_ Sector _		
	UR	BANO		Zona		ZM1	del Plan Regulador Co	munal.
aprobado este perm		as antecedentes, que f	orman p	arte de la pre	sente au	itorización m	encionados en la letra C d	le los VISTOS de
2 Dejar	constancia que el p	ermiso que se aprueb	а			N	O SE ACOGE A	

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES GYC LTDA	70	8055702-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
RIVERA CEBALLOS GERALD ORLANDO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
CURIN HUENCHUÑIR FABIÁN		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MEZA PÉREZ ANIBAL	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCTINO (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
•••••	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

V	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIEN	DA	
		CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	SERVICIOS	OFICINAS	BÁSICO	
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:	ESPECIFICO:		

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	112 m2		
	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	113,95		113,95
TOTAL	113,95		113,95

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	F	PERMITIDO	PROYECTADO			PERMI	TIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		3,25	1	COEFICIENTE OCUPACIÓN		0,6	60	0,60	
COEFICIENTE DE OCUPAC PISOS SUPERIORES	NÓN			DENSIDAD				*****	
ALTURA MAXIMA EN METF	ROS	7	7	ADOSAMIENT	го				
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS				ESTACIONAMIENTOS PROYECTO					
			MALE SANCTON TO THE PARTY OF	SAL ASHARING CO.	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	14110			
AUTORIZACIONES ESPEC	IALES L.G.U.C.								
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 12	24	Art. 55	Ot	ro		
	Art. 122	Art. 123	Art. 12	24	Art. 55	Ot	ro	✓ No	

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OR DESTINO 3	OFICINAS	3
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL		CANT.	SUPERF.	DEST	INO	CLASIFIC.	M2	TAGE LA	VALOR
1		1	62,10	Oficir	as	C3	62,10		10.806.890
2		1	51,85	Vivier	nda	C3	51,85		9.023.144
						TOTALES	113,95		19.830.035
PRESUPUESTO									19.830.035
SUBTOTAL DERECHOS M	UNICIPALES							%	297.451
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (-)								(-)	0
TOTAL DERECHOS MUNIC	CIPALES							%	297.451
DESCUENTO 30% CON IN	FORME FAVORAE	BLE DE REV	ISOR INDEPEN	IDIENTE				(-)	0
MONTO CONSIGANDO AL	INGRESO		BOL	ETA				(-)	0
TOTAL A PAGAR				,					297.451
GIRO INGRESO MUNICIPA	L				N°	5369666	FECH	HA	25/09/2017
CONVENIO DE PAGO	N°		- 6	FECHA			VALO	DR\$	

NO	TAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN	
	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:	113,95 M²
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbani	sticas aplicables al proyecto.
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción s de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.	son de exclusiva responsabilidad
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.	
4	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.	
5	Antes de la Recepción Total o parcial de las obras deberá contar con el Certificado de Pavimentación, correspondiente a los acces Unidad de Proyectos Viales de SERVIU.	os vehiculares, aprobado por la
6	Este permiso caducará automaticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.	
7	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último debe Recepcion Final de Obras.	erá adjuntarse al momento de la
8	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas a Dirección de Obras Municipales.	ntecedentes aprobados por la
9	Al inicio de la obra, el Constructor a cargo deberá proporcionar sus datos personales, firma y patente profesional para adjuntarlos a	al expediente.
10	El presente Permiso aprueba OBRA NUEVA, con destino OFICINA y VIVIENDA, en dos pisos, con un total construido de 113,95 n	n2.
11	Considera tres oficinas en primer nivel (N°1: 21,09 m2; N°2: 20,52 m2 y N°3:21,09 m2) y tres departamentos en segundo nivel (N°3: 15,23 m2).	°1: 15,68 m2; N°2: 14,50 m2 y
12	Cuenta con autorizaciones de adosamientos otorgadas por los vecinos ubicados en calle Santa Carolina N°50, calle Candelaria N°Art. 2.6.2 de la OGUC.	035 y calle Candelaria N°045.
13	Cuenta con Contrato de arrendamiento, correspondiente a dos unidades de estacionamientos ubicados en calle Carolina N°050, T Moraga, Notario Público. 08-06-2017.	emuco. Sra. Esmirna Vidal
14	Oficinas proyectadas no consideran exigencias de accesibilidad, por no contemplar la atención a público en sus unidades. En case Permiso de Edificación correspondiente por dichas obras. Art. 4.1.7 de la OGUC.	o contrario, deberá solicitar el
15	CARPETA 499/2017.	
_		

PSG / MBR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

ARQUITECTO